

Soniem: “El trato personalizado es fundamental»

La **Sociedad Nacional de Intérpretes y Ejecutantes de la Música (Soniem)** es una asociación civil sin fines de lucro y funciona como una sociedad de gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual; vale decir, los derechos patrimoniales de los artistas, intérpretes y ejecutantes de la música dentro del marco legislativo.

Soniem nace en el 2010 por decisión de sus propios asociados. Inicialmente, los músicos formaron parte de la **Asociación Nacional de Artistas e Intérpretes (Anaie)**, la cual tenía en su colectivo a artistas musicales y también a actores; sin embargo, ellos decidieron la separación de los colectivos y dividirse a través de la creación de una sociedad únicamente de artistas actorales y por otra parte una sociedad de músicos. Es así como se crea **Soniem**. *“Afinamos toda una política de atención a la sociedad, a los músicos para hacerles entender, primero, lo que es la sociedad de gestión, cómo le conviene al artista peruano estar en una sociedad de gestión e informarles la diferencia que había con otras (asociaciones)”*, sostiene el presidente de Soniem, Walter Humala.

- ▶ **PCG: “Hoy somos el mejor aliado tecnológico”**
- ▶ **La innovación tecnológica es pilar fundamental**
- ▶ **Illes: Fuimos capaces de adaptarnos al cambio**

La principal estrategia de Soniem es la propia recomendación

de sus afiliados. Ellos comentan sus experiencias e invitan a otros artistas a afiliarse a la sociedad. *“El trato personalizado y el buen trato con los afiliados, son pilares fundamentales para Soniem. Ellos se encargan de promover permanentemente esto en todas las áreas, así como la rapidez en el proceso de afiliación y el apoyo que se les brinda con el fondo socio cultural”*, señala Humala.

Agrega que otra de sus estrategias es el uso de las redes sociales. Para ello cuentan con un portal web, **Facebook** e **Instagram**, a través de las cuales dan a conocer los servicios que brindan, las ventajas de afiliarse y lo que gestionan. Uno de los momentos más complicados por los que tuvieron que pasar fue el posicionarse como asociación. *“En el **Perú** lamentablemente se desconoce mucho el derecho de propiedad intelectual»*.

«Fue difícil que los artistas comprendan qué función ejercíamos. Somos una sociedad totalmente independiente y gestionamos el derecho de los artistas, tanto en el ámbito musical como en el audiovisual. Es ahí donde inicia todo el proceso de difundir, sensibilizar y capacitar a través de diversas plataformas. Aprovechamos al máximo todo lo que se presenta con la finalidad de que se conozca el rol que desarrollamos”, finaliza Maritza Rojas, directora de **Soniem**.